



GOBIERNO DE
MÉXICO



MADEB

Maestría en Docencia para la
Educación Básica

Dirección General de Educación Normal y Actualización de Magisterio



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF **MÉXICO**
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

gob.mx/aefcm

Directorio

Delfina Gómez Álvarez

Secretario de Educación Pública

Luis Humberto Fernández Fuentes

Titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México

María Luisa Gordillo Díaz

Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio

Janine Romero Ávila

Directora de Desarrollo Profesional

Rocío Guadalupe Jaramillo Flores

Directora de Formación Inicial

Alicia Luna Rodríguez

Directora de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños

María Guadalupe Ugalde Mancera

Directora de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros

Mercedes Takagui Carbajo

Directora de la Escuela Normal Superior de México

María de Lourdes Gálvez Flores

Directora de la Escuela Normal de Especialización

"Dr. Roberto Solís Quiroga"

Hilda Berenice Aguayo Rousell

Directora de la Escuela Superior de Educación Física

María Hortencia Castorena Mora

Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México

La Maestría en Docencia para la Educación Básica (MADEB) pretende ser una alternativa de profesionalización para aquellos directivos, docentes o asesores técnico pedagógicos de educación básica, comprometidos e interesados en profundizar en el conocimiento y en las problemáticas específicas de la enseñanza y la gestión educativa que tienen lugar al interior de las escuelas de preescolar, primaria y secundaria, aportándoles elementos teóricos y metodológicos para desarrollar proyectos de investigación-intervención directamente vinculados con situaciones que los maestros y directivos enfrentan cotidianamente en su quehacer profesional.

Propósito

Profesionalizar al docente de educación básica, por medio de una oferta educativa integral que concilie y combine aspectos conceptuales, técnicos y metodológicos, para resignificar y transformar la práctica educativa, docente y pedagógica.

Objetivos

La MADEB pretende lograr que los directivos, docentes o asesores técnico-pedagógicos de educación básica:

- Identifiquen que el desarrollo profesional se orienta a la **profesionalización y viceversa, sustentado en la gestión escolar apoyada de la investigación-intervención compartida**, en beneficio de la comunidad educativa.
- Analicen y resignifiquen la práctica educativa a partir de las dimensiones de calidad que definen los modelos educativos y pedagógicos, para el logro de la **articulación curricular de la educación básica**.

- **Desarrollen una práctica reflexiva sustentada en el análisis y reconocimiento de la identidad profesional, como un proceso continuo de identificación-resignificación.**
- **Desarrollen una práctica pedagógica fundamentada en la investigación-intervención para el logro de los fines propuestos en el ámbito áulico, escolar y social, apoyado de sus principios, vistos como intencionalidad didáctica y aprendizaje.**

Enfoque

La MADEB obedece a un enfoque profesionalizante, congruente con los postulados de la docencia reflexiva, cuya representación más profunda se encuentra basada en la investigación acción, que conlleva a recuperar el saber y reflexión crítica de la práctica profesional del docente, como condición indispensable para entender y otorgar un nuevo significado a la práctica para intervenir y no únicamente representar la realidad.

La MADEB propone tres líneas de formación-investigación que integran teoría y práctica, orientadas a resignificar y transformar la práctica profesional:

- 1. Práctica educativa: está fundamentada en el accionar del docente desde una práctica analítica de la política educativa, que abarca el ejercicio reflexivo mediante el reconocimiento y comprensión de las distintas zonas que delimitan, aunque no determinan, la práctica profesional; pues el propósito de esta línea radica en estructurar un pensamiento sobre la educación con un enfoque administrativo, sin perder el enfoque crítico analítico de la política educativa establecida en México.**
- 2. Práctica docente: está orientada a estudiar la práctica cotidiana del profesor en el aula como la manera de conducir, de representar e intervenir en la práctica**

educativa, espacio en el que se refleja la interiorización **del ser docente en su sentido teórico y empírico, a partir de los procesos de identificación y resignificación que construye con otros actores: docente, alumnos, directivos, padres de familia y, con otros significados, con otras formas de ser y estar en el espacio escolar y social; representaciones sociales, imaginarios, interculturalidad y multiculturalidad.**

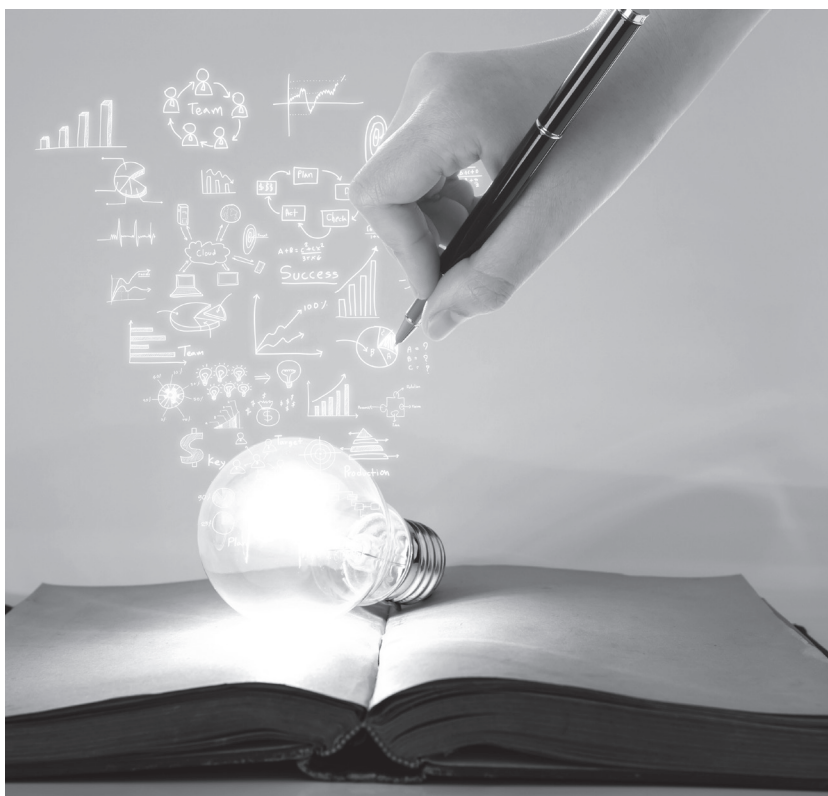
3. **Práctica pedagógica: establece el quehacer pedagógico, como un principio, cuya intencionalidad radica en el ejercicio de los procesos de la profesionalización a partir de la problematización y contextualización de la práctica, mediante los referentes ontológicos, epistemológicos, metodológicos, didácticos, sociológicos, psicológicos, políticos, jurídicos, antropológicos, económicos; que dan cuenta del sentido de la práctica profesional en sus aspectos conceptuales, técnicos y metodológicos.**

Perfil de egreso

Al concluir la maestría, los egresados del programa deberán mostrar las siguientes competencias:

- **Desarrollan una práctica profesional con sentido ético, basada en la investigación-acción, en y sobre educación.**
- **Diseñan, implementan y socializan proyectos de investigación-intervención, con otros actores educativos, de impacto áulico, escolar y social.**
- **Conducen la práctica profesional fundamentada en principios pedagógicos situados.**
- **Renuevan la identidad profesional como un proceso continuo de identificación-resignificación.**

- Se involucran en procesos de formación continua para su desarrollo profesional, sustentados en acciones reflexivas.
- Reflexionan y transforman la práctica educativa, docente y pedagógica al problematizar sobre la realidad escolar y social.
- Trabajan de manera colaborativa, intercambiando y negociando saberes con otros actores educativos.



ORGANIZACIÓN CURRICULAR Y CONTENIDOS

Malla curricular.

LÍNEAS DE FORMACIÓN- INVESTIGACIÓN	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	3ER. SEMESTRE	4TO. SEMESTRE
EDUCATIVA	Dimensiones de Calidad en Educación Básica.	Desarrollo Curricular y Educación Básica.	Modelos de Gestión Escolar y Educación Básica.	Modelos de Atención a la Diversidad y Educación Básica.
	HBCA 4	HTI 2	C 6	C 6
	HBCA 4	HTI 2	C 6	HBCA 4
DOCENTE	Docencia y Sociedad Multicultural	Identidad Profesional y Práctica Docente.	Docencia Reflexiva y Desarrollo Profesional.	Docencia Reflexiva y Desarrollo Comunitario.
	HBCA 4	HTI 2	C 6	C 6
	HBCA 4	HTI 2	C 6	HBCA 4
PEDAGÓGICA	Problematicación sobre la Práctica Profesional I.	Problematicación sobre la Práctica Profesional II.	Problematicación sobre la Práctica Profesional III.	Problematicación sobre la Práctica Profesional IV.
	HBCA 4	HTI 6	C 10	C 10
	HBCA 4	HTI 6	C 10	HBCA 4

Total de créditos: 88

Total de módulos: 12

Total de Horas Bajo Conducción de un Académico (HBCA): 768

Total de Horas de Trabajo Independiente (HTI): 640

MADEB

Maestría en Docencia para la Educación Básica

INFORMES

Dirección General de Educación Normal
y Actualización del Magisterio
Fresno N°15
Col. Santa María la Ribera
Cuauhtémoc, CP 06400
Teléfono: 5328 1000 extensión 44452
maestria.dgenam@aefcm.gob.mx